Los Comunistas Chinos se Abren Paso Hacia la Ciudad de Shuchow

SE TORNA DIFICIL LA SITUACION GUBERNISTA

Los Ejércitos Rebeldes Dejaron de Lado Peiping

PROCURA REFORZAR LOS FRENTES QUE CEDEN

SHANGHAI, 14 (ANS). — Cunde el presentimiento de que Peiping se convertirá en otro Mukden en la guerra civil china.

Surge esto de la creencia en muchos círculos de que los comunistas no harán un ataque frontal contra la ciudad sino que tratarán de pasar Peiping, aislarlo del resto de China y avanzar a la conquista de Tientsin.

Un funcionario chino de Peiping dijo que esta teoría era generalmente compartida por los chinos y extranjeros en Peiping. Señaló que Peiping carece de fábricas u otras industrias y de empresas de cualquier clase que puedan ser útiles a los comunistas.

El informante señaló también que para los comunistas sería un riesgo más que una ventaja tener que ocuparse de la población de Peiping, llena de refugiados. Dijo que los habitantes de la ciudad están preparándose para las inclemencias del invierno pero no anticipó una situación realmente crítica. Esperan tener abastecimiento por medio de un suministro aéreo similar al que mantuvo la resistencia en Mukden durante tantos meses.

Aunque es prematuro predecir qué hará el general nacionalista Fu Tso-Yi para defender China del norte, se cree generalmente que sus planes eliminarán la necesidad de suministro aéreo si Peiping queda aislada.

Un funcionario chino dijo que se espera que Fu se movería ya sea hacia el oeste para defender vastas extensiones de la gran muralla o hacia el sur para unirse a las probables defensas de Tientsin. Las zonas portuarias y las fábricas de esta última ciudad serían un premio valioso para los rojos.

El resultado de la batalla de Suchow en el norte de Kiangsu influirá grandemente en la estrategia de Fu para la China del norte.

MARCHAN HACIA SUCHOW

NANKING, 14. (ANS). — Las tropas comunistas chinas continuaron esta noche su inexorable ataque hacia la estratégica base de Suchow, abriéndose paso metro por metro por los sangrientos llanos del sudeste de la ciudad.

El gobierno nacionalista envió otro ejército, una columna especial de carros blindados y todos los aviones disponibles, tratando de contener a los comunistas en esta ingente batalla en que participan aproximadamente un millón de soldados. Pero los comunistas siguen su avance y esta noche se hallaban a sólo 16 kilómetros del aeropuerto de Suchow.

El coronel general Chiang Wei-Kuo, segundo genito del generalísimo Chiang Kai Shek, dirige personalmente la columna de carros blindados, tratando desesperadamente de defender la ciudad, cuya caída en manos comunistas pondría en peligro la existencia misma del régimen de su padre.

Suchow, que se halla a unos 320 kilómetros al noroeste de Nanking, es importante centro ferroviario, poderoso baluarte nacionalista y punto estratégico desde el cual los ejércitos comunistas pueden continuar desembarazadamente su avance hacia el sur.

Ambos lados, como de costumbre, dicen estar ganando esta batalla que es la mayor y posiblemente la más importante desde que comenzó la guerra civil hace 14 años. Pero el gobierno confesó que los comunistas se hallan a sólo 16 kilómetros de la casi sitiada ciudad de Suchow.

LA AYUDA PARA CHINA

WASHINGTON, 14 (ANS). — China necesita una ayuda adicional de 1.000 millones de dólares de Estados Unidos para poder luchar eficazmente contra los ejércitos comunistas, declaró el embajador chino Dr. Wellington Koo, que ya expresó la esperanza de que la Secretaría de Estado haga una manifestación de solidaridad en este momento crítico de su país.

Añadió que si Estados Unidos proclama su solidaridad con el pueblo chino, ello reanimaría a los civiles y a las fuerzas nacionalistas. Admitió que se necesitará algún tiempo para preparar un programa de ayuda de la magnitud que propone, pero consideró que mientras tanto se podría facilitar ayuda militar para hacer frente a la situación que calificó como "sumamente crítica".

Mientras tanto, en buena fuente se informa que Chiang Kai Shek piensa efectuar importantes cambios en la estructura del gobierno chino para colocarlo en pie de guerra a último momento. Por el momento no se proyecta declarar un estado de emergencia nacional pero se pedirá al Yuan legislativo que conceda plenos poderes de emergencia al poder ejecutivo.

Los cambios, que se denominarán oficialmente "sistema de tiempo de guerra" se distinguirá por la circunstancia de que reducirán tanto los poderes personales de Chiang Kai Shek como los del Yuan legislativo según las informaciones.

COLABORACION CON EL GOBIERNO DE NANKING

TOKIO, 14 (ANS). — Estados Unidos puede todavía contribuir a salvar al gobierno nacionalista chino de la amenaza de los ejércitos comunistas con un costo máximo de unos mil millones de dólares, según sostienen observadores bien informados, a quienes se solicitaron sus opiniones.

La conquista de Manchuria por los comunistas y el avance de sus ejércitos hacia Shuchow, Yangtse, representa una amenaza de suma importancia para el programa norteamericano en Asia, pero todavía puede ser eliminado si Estados Unidos procede con rapidez.

El problema es fundamentalmente de carácter militar. Si se logra aplastar la rebelión comunista, China podrá acelerar su reconstrucción económica. Tal solución militar no ofrece dificultades insuperables. En primer lugar debe ser nombrada una destacada figura militar que actúe como consejero supremo del gobierno de Nanking, y tenga autoridad absoluta en los asuntos militares.

Probablemente convendría ante todo aumentar las fuerzas aéreas del gobierno de Nanking para que puedan dominar el espacio no solamente sobre el valle del Yangtse sino también sobre el norte de China y Manchuria. Si el generalísimo Chiang Kai Shek dominara plenamente el espacio, los comunistas no podrían hacer funcionar los ferrocarriles y otras vías de comunicaciones y con ello no lograrían consolidar sus posiciones.

Santa Fe perdió ayer en basquet en Resistencia

RESISTENCIA, 14 (ANS). — Continuó disputándose hoy en esta ciudad el campeonato argentino de basquetbol. Los resultados de los encuentros realizados son los siguientes:

Mendoza	52
Formosa	56
Chaco	48
San Juan	42
La Rioja	49
Comodoro Rivadavia	38
Neuquén ganó puntos a Corrientes.	
San Luis	35
Salta	22
Catamarca	34
Tucumán	32
Capital Federal	33
Entre Ríos	30
Bs. Aires	40
Córdoba	28
Santa Fe	32
Stgo. del Estero	41

El martes se jugará la final entre Santiago y Bs. Aires.

Los Derechos de la Ancianidad Consideraría la UN.

PARIS, 14 (ANS). — Será planteada a la Comisión Social de las Naciones Unidas, para su consideración, por la delegación argentina, el proyecto de declaración de los Derechos de la Ancianidad, que procura mejorar las condiciones de vida de los ancianos del mundo entero y otorgarles una mayor seguridad en su subsistencia.

El proyecto que contiene un plan de ayuda de 10 puntos, será discutido en sesión plenaria de la comisión probablemente durante la segunda quincena de este mes para cuando se introduzca oficialmente la propuesta por uno de los principales miembros de la delegación. Se atribuye en los círculos de la delegación argentina considerable importancia a dicho proyecto vista la última evolución de la política social externa y también atento a la necesidad de que se implanten mejores disposiciones en todo el mundo para que los ancianos alcancen una existencia exenta de zozobras en las últimas etapas de su vida.

La gestión viene a complementar la declaración de los derechos humanos que ha sido sometida a estudio de la comisión social y que sugiere que todos tienen derecho a la seguridad social. La Argentina propuso ya una enmienda a la declaración para ser extensivo el derecho de protección a las consecuencias de la ancianidad que imposibiliten a ganarse la vida.

En los círculos internacionales, se opina que una cláusula que tanto generaliza, dentro de la declaración de derechos humanos, no basta por sí sola para la protección adecuada y abogará por la elaboración de un código más específico que la Asamblea recomendará a los estados afiliados para que la incorporen a su legislación interna.

En el curso de todo el debate sobre los derechos humanos la Argentina viene propugnando vigorosamente por el retorno de las disposiciones sobre seguridad social en general. Las esferas oficiales aducen en favor de la declaración de los derechos de la ancianidad que tales derechos tienen el mismo origen y propósito que otras concesiones sociales universales y que son expresiones para el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y para su bienestar cuando su vigor físico haya llegado a su fin y cuando se encuentre expuesto a la pobreza y al abandono.

El proyectado plan de 10 puntos estipula entre otras cosas el derecho a la alimentación, vestido, salud física y esparcimiento. El plan se refiere al artículo 55 de la carta que compromete a las Naciones Unidas a crear condiciones de estabilidad y bienestar necesarios para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones promoviéndolos más elevados estados de vida, ocupación completa y condiciones de progreso general.

Se argumenta además que para lograr todo esto "es esencial crear en la humanidad un ambiente de estabilidad social tal como ahora se lo está promoviendo mediante los derechos sociales ya existentes y los que están en proceso de proyecciones. Finalmente el plan es motivado por la consideración de que "el progreso social surgido de la preocupación demostrada por la masa trabajadora se ha efectuado por la legislación destinada a establecer más precios efectivos y difundidos sistemas de protección que se extiendan más allá de los límites de la capacidad de trabajo del hombre. "El procedimiento propuesto para tratar el proyecto es el siguiente:

1o. — Que la Asamblea General decida transmitir a los estados afiliados por intermedio de la secretaría general de las Naciones Unidas el proyecto sobre los derechos de la ancianidad para el fin de que se considere la forma de incorporarlo a las legislaciones existentes.

2o. — Que la Asamblea recomiende al Consejo Económico y Social ejecutar estudios sobre la base de esa declaración con miras a la aplicación universal de estos derechos, a objeto de asegurar una protección social y económica más completa a la humanidad.

Los diez derechos propuestos son los siguientes:

1o. — Los ancianos tienen derecho a la plena protección por parte de su familia y en caso de tratarse de personas desvalidas tendrá que prestarla el Estado. Podrá el Estado reclamar la contribución de los parientes solventes en caso de abandono.

2o. — Derecho inherente a un alojamiento con un mínimo de comodidades.

3o. — Derecho a una alimentación saludable adecuada a la edad y estado físico del individuo.

4o. — Derecho a un vestido adecuado de conformidad con las circunstancias y el clima.

5o. — Derecho al cuidado de su salud física por parte de las instituciones y gobierno.

6o. — Derecho al desarrollo libre moral y religioso.

7o. — Derecho a un mínimo razonable de esparcimiento que permita que el retiro de paz sea en forma satisfactoria.

8o. — Derecho de evitar la disminución de sus facultades mientras pueda trabajar. El Estado brindará las posibilidades de trabajo.

9o. — Derecho a seguridad sobre estabilidad y vida exenta de penurias y privaciones en los años finales de la vida.

10o. — Derecho al pleno respeto y consideración de sus semejantes.

El Orden

Año XXII. N° 7839. Santa Fe, lunes 15 de Nov. de 1948 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.218 — (10 Pág.) Precio: $ 0.20

LA TENSA SITUACION DE BERLIN CONSIDERARIAN LOS "CUATRO"

Mr. Attlee Convocó a una Reunión de su Gabinete

SERIA PREVIO LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

LONDRES, 14 (ANS). — El primer ministro británico Clement Attlee convocó al gabinete para mañana para estudiar el llamamiento del secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, y del presidente de la asamblea general, Herbert Evatt, en el cual urgen una conferencia inmediata de las cuatro grandes potencias sobre la crisis de Berlín.

Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores dijo que el ministro de estado Héctor McNeil representará al ministro de relaciones Exteriores Ernest Bevin en la sesión. Bevin se encuentra aún de vacaciones en la costa sur.

El portavoz recalcó que Gran Bretaña no formulará una declaración final hasta que McNeil haya conferenciado con los representantes de Estados Unidos y Francia y con el ministro de R. Exteriores argentino Juan Atilio Bramuglia. McNeil piensa regresar a París a última hora de mañana o el martes para esas conferencias y dar a conocer los puntos de vista privados del gabinete. El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores reiteró que Gran Bretaña mantiene la misma actitud, esto es, que no habrá conferencia hasta que no se levante el bloqueo de Berlín.

UNA VISITA A BERLIN

BERLIN, 14. (ANS). — El secretario de Defensa de Estados Unidos, señor James Forrestal, formuló declaraciones a los periodistas en el aeropuerto, pero eludió las cuestiones referentes al apoyo directo de Estados Unidos a la Unión Occidental europea.

Dijo que no había tratado planes para conferencia con el mariscal Bernard Montgomery. Sin embargo, reconoció que tal vez se entrevistará con él antes de regresar a Estados Unidos, cosa que hará dentro de pocos días. El señor Forrestal no quiso revelar la naturaleza de su rápido viaje por Europa y sostuvo la insistencia de los corresponsales con la única excusa de que "obedecía a propósitos de inspección". Forrestal llegó por vía aérea de Washington a París la semana pasada. Conferenció con dirigentes del gobierno francés, y pasó a Londres antes de viajar a Berlín. Solamente pasó 17 horas en la capital alemana.

Anoche, el secretario de Defensa cenó en privado con el gobernador Lucius D. Clay, con el embajador en Moscú Walter Bedell Smith, y con el consejero Robert Murphy. Declaró que hoy hará una corta visita a Francfort antes de regresar a Londres o a París. En su visita a Francfort le acompañará el general Clay.

El viajero elogió al comandante norteamericano por su meritoria labor en la crisis de Berlín y por la marcha del sistema de aprovisionamiento aéreo. No quiso comentar si Estados Unidos suministrará más armamentos para equipar a los ejércitos de la U. Occidental. Sin embargo declaró que calculaba el costo del aprovisionamiento aéreo en más de 100 millones de dólares al año. Al preguntársele si creía que la inversión era buena para bien de la paz, contestó que efectivamente así lo creía.

WASHINGTON, 14 (ANS). — Thomas C. Blaisdell, auxiliar interino del secretario de Comercio, abogó por un aumento de las importaciones a Estados Unidos como medio de solucionar la escasez de dólares y "servir a nuestros propios intereses".

"No es irrazonable suponer —dijo— que el nivel de las importaciones a los precios actuales pueda ascender a diez u once mil millones de dólares para 1952, año que terminará el programa de ayuda al exterior".

Añadió que eso significa también que Estados Unidos puede mantener y hasta aumentar un poco su actual nivel de importaciones sin tener que asignar más dólares al exterior con los cuales ayudarle a pagar por mercancía importada de Estados Unidos.

En un artículo publicado en la revista "Foreign Commerce Weekly" calcula Blaisdell que el nivel de las exportaciones de Estados Unidos ese año será de 15 por ciento más bajo que el del año pasado.

Informó que con el aumento en las importaciones se ha reducido ya a un promedio anual de seis mil millones de dólares el déficit en el balance comercial tomando como base para esa cifra las estadísticas de los primeros ocho meses de este año.

"Dando por sentado que el nivel de empleo en Estados Unidos continuará siendo elevado —agregó— no hay duda de que podemos absorber un volumen substancialmente mayor de importaciones sin trastornar seriamente la economía nacional".

Afirmó que manteniéndose el nivel de las importaciones a un promedio de 10 a 11 mil millones de dólares se contribuirá más que por ningún otro medio a ampliar la urdimbre de las regulaciones a las importaciones y exportaciones y otras barreras al comercio mundial.



La princesa Elizabeth, acaba de ser madre, ante el regocijo de todo el pueblo británico, que celebró el nacimiento del príncipe heredero ocurrido ayer en el palacio Buckingham. La futura reina, aparece en la nota gráfica acompañada de su real consorte

El Testamento Político de Tojo ha Sido Revelado

EL ALEGATO AL TRIBUNAL QUE LO CONDENO

TOKIO, 14 (ANS). — En forma extraoficial ha sido revelado el contenido del testamento que el ex-primer ministro Hideki Tojo, condenado a la horca por un tribunal aliado, acusado de haber desencadenado la guerra en el Pacífico, dictó poco antes de atentar infructuosamente contra su vida el 11 de setiembre de 1945, en instantes en que los militares norteamericanos penetraban en su residencia, a fin de hacerlo prisionero.

En tono belicoso e irreductible, el ex-primer ministro Tojo exhortó a la juventud a mantener firme la creencia de que el Japón es "tierra de los dioses" y que volverá a ocupar un lugar dominante en el mundo y extender sobre él su poderío, aunque admite que el ejército nipón fué derrotado, pero culpa de ello al empleo de la bomba atómica que califica de "traición y los ideales humanos".

Ese notable documento que trasciende después de dos años de producido, completa el alegato presentado por Tojo al tribunal aliado que lo condenara a muerte y cuyo texto fué difundido por millares de copias en todo el país por cuatro firmas japonesas. En él mantiene su arrogancia y anticipa que morirá con la mueca del reto en los labios.

El ex-primer ministro Tojo, denuncia como indignos a los japoneses, que "le harían el juego al gobierno de ocupación, pues preveía que una parte de la población caería inevitablemente bajo la influencia de los métodos e ideas de los vencedores". Más adelante afirma pretenciosamente que:

1o. La victoria aliada es el triunfo de la fuerza; no la victoria del derecho y la virtud.

2o. Nuestro único camino es obedecer fielmente las órdenes de Su Majestad.

3o. Nos vimos obligados a levantarnos en armas para preservar nuestra tierra.

4o. Si bien el infortunio de la insuficiencia de fuerzas nos llevó a la derrota, conservamos firmemente la virtud y el derecho.

5o. Os aconsejo que esperéis con paciencia y dignidad de gran pueblo a que llegue el día en que el cielo decidirá su curso, porque Japón es realmente una tierra de dioses. Nuestra nación es indestructible.

6o. Jóvenes japoneses: Os ruego que fortalezcáis vuestra voluntad decididos a tener paciencia y a sufrir la desgracia, de modo que eventualmente os sobrepongáis al actual infortunio.

7o. Seguir adelante con inquebrantable fe para vencer a la gran calamidad; la ocupación aliada.

8o. Habrá algunos dispuestos a adular al vencedor, creer en sus versiones y seguir ciegamente las opiniones sin fundamento, pero la verdadera juventud nipona, digna de su nombre, sólo puede sostener un ideal: la de nuestro espíritu nacional, de devoción a nuestro país y obediencia a nuestro emperador".

En el Imperio Británico Nació un Nuevo Heredero

LA PRINCESA ELIZABETH DIO A LUZ UN NIÑO

LONDRES, 14 (ANS). — La princesa Elizabeth, de 22 años de edad, heredera del trono británico, dió a luz un niño en el palacio de Buckingham a las 21.14, hora de Greenwich. Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en buenas condiciones de salud.

El recién nacido pasa a ser el segundo en la línea de sucesión de la monarquía después de la misma princesa Elizabeth.

El anuncio del nacimiento a la multitud que aguardaba en las afueras del Palacio de Buckingham fué efectuado por un paje real con uniforme azul que salió a la puerta y comunicó la nueva a un oficial de policía, quien lo anunció a su vez. El público prorrumpió en aclamaciones entusiastas arrojando sombreros y gorras al aire, abrazándose unos con otros. Las demostraciones de regocijo se prolongaron durante mucho tiempo.

A las 22.20 el duque de Edimburgo apareció en el patio del palacio y la multitud lo hizo objeto de una calurosa ovación.

Tan pronto como tuvo la noticia, la reina madre y madre del rey Jorge, se trasladó en automóvil al palacio de Buckingham para ver a su primer biznieto. A su llegada fué objeto de una ovación delirante por parte de la multitud, poco después de las 22.30. Inmediatamente fué conducida a las habitaciones de la princesa, donde vió al recién nacido. En ese momento la agitación del público y la presión era tan grande en el exterior del palacio, que la policía cerró todas las puertas: el conmutador telefónico del palacio no podía atender la enorme cantidad de llamadas y felicitaciones que se recibían desde todos puntos de Gran Bretaña, en menos de una hora después del anuncio.

REGOCIJO DE LA MULTITUD

El anuncio del palacio se efectuó justo a tiempo para poder ser propalado por el boletín noticioso de las 19 p.m. de la British Broadcasting Company. Inmediatamente de propalada la noticia se ejecutó el himno nacional.

La presión de la multitud en el palacio fué tal cuando la reina María atravesó los portales del palacio en su automóvil, que la policía se vió obligada a cerrar todas las puertas.

Largas filas de automóviles llenaban todas las calles adyacentes al palacio, impedidos de avanzar por la creciente multitud.

La muchedumbre frente a palacio bailó y cantó, y en millares de hogares británicos al oírse la noticia por radio, se brindó por la salud de "príncipe de Gales".

Fuera del palacio la multitud gritaba "Queremos a Philip. Queremos al rey", pero ninguno de ellos apareció en el balcón del palacio. La noticia del nacimiento fué traída del palacio por un ujier, quien lo comunicó al oficial de policía a cargo del piquete de policía que montaba guardia en el palacio. Gigantescos agentes de policía fueron informando verbalmente a la muchedumbre del nacimiento.

Prorrumpieron en nuevas ovaciones cuando salieron del palacio dos civiles con una pizarra en cuyo centro se encontraba adherido el anuncio oficial del nacimiento. La multitud avanzó hasta las rejas que bordean el palacio para leer el boletín.

Entretanto, en el palacio el príncipe brindó con champaña por su hijo con los reyes. Philip fué el primero de la familia real que vió al niño.

Estaba con la princesa Elizabeth cuando ésta recobróse del anestésico. Los médicos les permitieron estar juntos por breve rato y Philip se fué entonces a ver a su hijo y luego se unió a los reyes. El príncipe vestía un par de viejos pantalones de franela y camisa deportiva sin corbata y sweater.

30.500 pesos se recaudaron ayer

BUENOS AIRES, 14. (ANS) — Como era previsible, el público restó su concurso a los espectáculos futbolísticos, con lo cual ha resultado perjudicado el deporte en sí. Las cifras que reproducimos, son harto elocuentes:

Gimnasia v. N. Old Boys, $ 6.209,—. Huracán v. Chacarita, $ 1.351,50. Banfield v. Vélez, $ 1.524,—. San Lorenzo v. Tigre, $ 2.356,—. Estudiantes v. Boca, $ 3.445,—. River v. Platense, $ 6.044,—. Lanús v. Independiente, $ 4.763,—. Rosario Central v. Racing, pesos 4.629,—. Total de la 28a. fecha, $ 30.501,50.

Vélez Perdió Por Tres a 1

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Aproximadamente 5.000 personas se ubicaron esta tarde en las graderías del estadio de Bánfield, donde se midieron los equipos integrados por elementos de la institución nombrada y de Vélez Sarsfield, bajo la dirección del señor Hartles.

Los equipos presentaron esta formación:

BANFIELD: Jaime; González y Brasile; Goldstone, Gobo y Caballero; Todorovich, Moreno, Arias, Alvarez y Hernández.

VELEZ SARSFIELD: [illegible] y Gutiérrez; Rodríguez, Ruiz y García; Cabrera, Farga, Miranda, Mancá y Barreiro.

A los 14' se produjo la apertura del score. El centro medio visitante cometió un foul a cinco metros del área; Arias ejecutó la pena y lo hizo con un potente tiro que penetró junto a un poste. Y más tarde aumentó el conjunto local: Arias recibió un centro de Hernández dando a Moreno dentro del área. Este, tras de eludir a Huss, hermano del titular de primera dicho sea de paso, remató hacia la valla, logrando el segundo tanto.

Cuando solamente se habían jugado 4' de la segunda etapa Brasile cedió corner. Efectuado por Durán recibió Cabrera y con impecable cabezazo batió a Jaime.

Banfield aumentó ventajas a los 30', a consecuencia de un remate de Moreno que hizo llegar la pelota a la red, luego de dar en un defensor visitante.

LOS CAPELLANES JORBA FARIAS Y MORENO HAN SIDO DADOS DE BAJA DE LA MARINA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo, que refrenda el ministro de Marina, fueron destituídos y dados de baja los capellanes Víctor Jorba Farías y Fidel Horacio Moreno.

Los decretos de referencia están precedidos de los siguientes considerandos y sus textos son:

"Considerando que el teniente de navío capellán Víctor Jorba Farías ha cometido la infracción de desobediencia que prevé y reprime el artículo 632 del código de justicia militar al haber contraído matrimonio sin el requisito de las leyes correspondientes; que la infracción de referencia adquiere un gravísimo carácter dada la investidura sacerdotal del nombrado, ya que ello revela una carencia absoluta de sentido moral, lo que inhibe al causante para continuar perteneciendo al cuerpo de capellanes de la marina de guerra; por ello, atento lo informado por el señor juez ad hoc, de conformidad con lo dictaminado por el señor auditor general de guerra y marina y en mérito a las disposiciones contenidas en los artículos 129, 537, 538 y 540 del código de justicia militar, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1o. — Destitúyase y dése de baja de la marina de guerra al teniente de navío capellán Víctor Jorba Farías".

El artículo segundo es de forma.

El decreto dando de baja al capellán Moreno dice así:

"Considerando que de los elementos probatorios glosados de estas actuaciones resulta que el teniente de fragata Fidel Horacio Moreno ha demostrado una grave inconducta personal reñida con las condiciones más elementales para el ejercicio digno del sacerdocio; por ello, atento lo informado por el señor Juez de Instrucción ad-hoc, de conformidad con lo dictaminado por el señor auditor general de guerra y marina y en mérito a la disposición contenida en el artículo 24 de la ley orgánica para el personal de la marina de guerra, el Presidente de la Nación decreta:

Artículo 1o. — Dése de baja de la marina de guerra al teniente de fragata capellán Fidel Horacio Moreno".

El artículo segundo es de forma.

Central 6	S. Lorenzo 3	River Plate 2	Independiente 1	N. Old Boys 2	Huracán 4	Bánfield 3	Estudiantes 3
Rácing 2	Tigre 2	Platense 2	Lanús 1	G y Esgrima 2	Chacarita 0	Sarsfield 1	Boca Juniors 1

El Orden

PANAMERICANISMO PRACTICO

La política revolucionaria del actual gobierno argentino con respecto al continente inspírase, como tantas veces se ha dicho, en la doctrina sanmartiniana, de acuerdo con la cual no podemos considerarnos económicamente independientes en toda la extensión de la palabra, mientras estemos rodeados de naciones subordinadas a la esclavitud —bajo la que también estuvimos nosotros un día— representada por la intromisión absorbente y despótica de los consorcios financieros deshumanizados del exterior que, como tales, no buscan más que sus propias ventajas aun a expensas del estacionamiento y atraso de los países donde llegan a actuar. El Gran Capitán comprendiendo, en su hora, la inseguridad en que se hallaba la independencia política de su patria, si continuaban los pueblos vecinos sometidos a la dominación extraña, organizó sus ejércitos y los llevó a terminar con esa dominación que constituía una permanente amenaza contra la libertad del continente y, en particular, para nuestra naciente nación.

Bajo las directivas del Libertador, el general Perón, después de proclamar y de realizarla en los hechos concretos la emancipación económica de la Argentina, recuperando cuanto era auténticamente nuestro y alejando, para ello, el capitalismo intruso, ha venido trabajando incesantemente a fin de que idéntica política se adopte en los demás países latinoamericanos. Los convenios, por ejemplo, estipulados con Chile, facilitándole capitales para reactivar su economía —convenios que, por los intereses creados allende los Andes, aun no han sido traducidos al terreno de los hechos, sino en una mínima parte— no llevan otro propósito.

El gobierno revolucionario con una exacta comprensión del interamericanismo y en procura de una verdadera fraternidad continental, busca suprimir las distancias mediante la construcción de caminos, de vías férreas, con inversiones que se destinan, no a la obtención de utilidades inmediatas, que es lo que ha perseguido siempre el capital foráneo y financiero, sino al resurgimiento de los países que no pueden ejecutar esas obras a pesar de los deseos de sus poblaciones por aproximarse al nuestro. El mismo general Perón ha explicado que nuestras inversiones no son de conquista. «¿Cómo prestamos nosotros, ha dicho, en los tratados que hemos realizado, la ayuda económica? Le hacemos empréstitos al gobierno para que él levante las condiciones de trabajo de algunas de sus industrias, para comprometernos a comprarle todo lo que produzca esa industria que nosotros necesitamos. Dicen que eso es imperialismo; que la Argentina está penetrando en otros países. Si yo quisiera penetrar, saco mil millones, me instalo, tomo las minas y las exploto yo por mi cuenta. Eso es imperialismo; es lo que hace Estados Unidos, no nosotros. Yo vamos a pretender nosotros ponernos frente a los imperialismos existentes. Ahora, ¿que nosotros hacemos un negocio en eso? Inicialmente nosotros vamos a para pérdida. ¿Dónde está nuestro negocio? En el hecho de que con el tiempo ellos, con ese dinero, levanten el standard de vida aumentando el consumo. Como nosotros somos abastecedores de esos países, ahí está nuestro negocio. Vamos a venderles y a comprarles más. ¿Les perjudica a ellos? No. ¿A nosotros? No. Beneficia a ambos. Ahí está nuestro negocio». Creo que debemos empezar a pensar con un poco más de seriedad en los problemas de las relaciones internacionales de nuestros países especialmente. ¿A qué llamo yo seriedad? A que debemos llegar a un estado de concurrencia de factores y de coordinación de hechos que permita asegurar un futuro de unidad, especialmente en el orden económico, porque en el espiritual lo tenemos, en el racial lo tenemos también. Queda un factor, que es el económico, el material. En esto también hay que asegurarlo».

De entre los pronunciamientos en el sentido expuesto, el llamado a tener mayor repercusión en el futuro es la construcción del ferrocarril Yacuiba - Santa Cruz de la Sierra y del ramal que habrá de unir a Boyuibe con Tarabuco, para cuyos trabajos, del primer semestre, acaba de aprobar el gobierno nacional la cantidad de treinta y ocho millones de pesos.

La trascendencia de esta obra, debidamente estudiada ya, despréndese del hecho de que los dos ramales ferroviarios a construirse no significarían solamente un vínculo de unión económica y espiritual entre Bolivia y la Argentina, sino que la importancia de esta red ferroviaria del futuro estriba en la gravitación que habrá de representar para la comunidad latino-americana, puesto que la vía de comunicación unirá, prácticamente, los sistemas férreos de tres naciones, Brasil, Bolivia y la Argentina, enlazadas a su vez a las otras repúblicas sudamericanas.

Con la terminación de la línea a efectuarse que nacerá en Yacuiba y tendrá su terminal en Santa Cruz de la Sierra, esta última será el punto de convergencia de nuestra red ferroviaria con el ferrocarril brasileño de Corumbá, situada sobre la margen del río Paraguay, sin contar con la conexión que todas esas rutas tomarán con el tramo que une Atocha con Villazón.

La simple enunciación de que el sistema de transporte de las tres naciones vecinas quedarán unidas por un vínculo permanente y regular, obvia todo comentario tendiente a revelar la trascendencia de la obra y justifica sobradamente la inversión cuantiosa que la misma demanda. Merece destacarse que todo ello será logrado merced al esfuerzo común, poniendo en juego las riquezas propias, con abolición del antiguo método de recurrir al capital foráneo que en materia de servicios públicos y más cuando tienen extensión continental, suelen significar desde el principio un estado de sumisión al imperialismo, inconcebible ya en este período de pleno imperio de la independencia económica argentina declarada hace un año en Tucumán.

El rendimiento económico de la obra es seguro. Y al afirmarlo no se está en un error, porque la zona que servirá el ferrocarril a construirse es una de las más ricas del territorio boliviano, contenida en su prosperidad casualmente por carencia de medios de transporte.

Estamos en presencia de una auténtica obra revolucionaria y ella nos señala cómo entiende el panamericanismo el general Perón, colocándolo en el camino de la colaboración, del entendimiento y de la paz que nos ha de hacer cada vez más grandes, más fuertes y más soberanos, asegurándonos, así, indestructiblemente nuestra libertad.

El Trabajo de la Tierra Favorecido por el Gobierno Revolucionario

El campo, con sus dos grandes fuentes de riqueza, bases de la economía nacional: la agricultura y la ganadería, obliga a las mayores previsiones, cuidados y atenciones. El gobierno de la revolución no abandona, ni por un instante, lo concerniente a las tareas rurales, porque comprende y sabe valorar su inmensa importancia. La tierra es la gran proveedora de cuanto se necesita para la industria y para la vida.

En vísperas de la cosecha fina el gobierno ha dispuesto lo necesario con el objeto de que ella se levante sin inconvenientes. Crea las facilidades necesarias y elimina cualquier estorbo que pueda detener la recolección.

Entre las medidas tomadas, al efecto, por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, hay que destacar el aumento general de salarios en lo referente a las labores de almacenaje y acopio. Se concede además a los productores la libertad de transporte y de trabajo en sus chacras, como lo determina la ley 13.020. El productor podrá intervenir personalmente con la colaboración de sus parientes y empleados en todas las tareas de la cosecha. Estas cuestiones, que ahora han hallado una solución práctica, fueron arduamente discutidas el año pasado.

Esta vez se implantaron dos nuevas disposiciones: el abono de jornales y tarifas compensatorias de acuerdo al rendimiento de cada chacra. Esta medida significa un apreciable desahogo para los perjudicados en sus cosechas por razones ajenas a su voluntad. La otra, es que se reajusta la integración de los equipos a fin de obtener la mayor ocupación posible de obreros, sin que ello afecte los intereses de los productores rurales. En todo se ha procedido de acuerdo con las Comisiones Paritarias que funcionan en las distintas zonas agrícolas y ganaderas del país.

Así, también, se aprobaron los acuerdos de Bahía Blanca y Territorio de Santa Cruz para la esquila; y tiene a estudio los de la cosecha fina de Entre Ríos y San Nicolás (Bs. As.). Otros recibidos de Jujuy sobre la recolección de citrus; de San Juan para los trabajos rurales en general; de Misiones para el acopio de yerba canchada y de Posadas sobre condiciones de trabajo y jornales para la cosecha del algodón.

Todas las anteriores indicadas medidas responden al signo de la hora presente: producir. El gobierno entiende que el campo es el mayor y más efectivo productor. De este concepto que es fundamental se desprenden las disposiciones que facilitan en toda forma las tareas agropecuarias.

El campo rinde ganancias sólidas y en abundancia a quienes saben sacrificarse en su cultivo que necesita paciencia, continuidad y fe. La tierra es generosa para quienes la cultivan con amor y "nunca se queda con nada de nadie", como reza el refrán español.

El gobierno de la revolución no ahorra esfuerzo en procura del bien de los trabajadores rurales y lo ha demostrado con innumerables hechos que favorecen al obrero y al empresario productor.

Conmemorándose el 375 Aniversario de la Fundación de Sta. Fe, se Realizarán Hoy los Actos Programados

LA FUNCION EN EL MUNICIPAL

Con singular éxito se realizaron en el día de ayer, los actos programados por la Comisión Permanente de Festejos Populares, para conmemorar el 375 aniversario de la fundación de Santa Fe.

ACTOS REALIZADOS

En horas de la mañana se llevó a cabo el torneo de tiro al blanco en las instalaciones del Tiro Federal, disputándose los trofeos instituidos por la Comisión de Festejos, Regimiento 12 de Infantería y Ministerio de Salud Pública de la Provincia.

A las 10 horas, el profesor Marcos P. Rivas, pronunció una alocución radial, alusiva a la fecha.

Momentos después, en el salón mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, tuvo lugar el recital del artista Gabriel Vitureira, viéndose colmada por una concurrencia numerosa que aplaudió el magnífico desempeño del recitador.

ACTOS POPULARES

En horas de la tarde, se cumplieron los otros números del programa iniciándose los mismos con los juegos populares y deportivos en el field del club Neri F.B.C. También se desarrollaron las carreras de sortijas frente al local de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este.

De igual forma y con la asistencia de numerosas personas, tuvieron lugar los actos organizados en la Sociedad Vecinal zona Sur, barrio Candioti, el torneo infantil de fútbol en el estadio del Club A. Unión, el match de ajedrez en el Centro Filidor; juegos infantiles y torneo de bochas en la Sociedad Piquete y Las Flores; el campeonato de tenis criollo y el partido de fútbol en el barrio 4 de Junio.

EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

A las 17 horas, se realizó con la presencia de las autoridades, la distribución de premios en el Colegio de la Inmaculada Concepción, en cuya ocasión y con la intervención del alumnado, se cumplió un vasto programa artístico.

En representación del P. E. concurrió el ministro Sr. Ghio y el subsecretario de Gobierno Dr. Pedro Lucio García y otros funcionarios.

LOS DEMAS FESTEJOS

En el teatro Municipal se cumplió el festival de danzas clásicas que estuvo a cargo de las alumnas del Liceo Municipal, viéndose la sala sumamente concurrida, obteniendo el espectáculo un éxito singular.

A las 19 horas en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, se inauguró la "Muestra de Libros de Autores Americanos", bajo los auspicios de la Asociación de Periodistas de Santa Fe.

También en horas de la tarde, se realizó la competencia esgrimística en la sala de armas del Jockey Club.

Con la asistencia de numeroso público se vió prestigiada la audición folklórica en la Boca del Tigre, que estuvo a cargo de la Banda del Regimiento 12 de Infantería y en la plaza España, la Banda de Policía de la Capital interpretó un programa de música nativa.

A las 20 horas se realizó la función cinematográfica en Guadalupe; a las 21, en la República del Oeste, baile popular y espectáculo artístico; en el Club Unión a las 21.30 horas, iniciación del torneo de bochas, Independiente, Alumni y Sargento Cabral. A la misma hora, baile en la Sociedad Vecinal Zona Sur y a la misma hora en la República del Oeste.

EL PROGRAMA PARA HOY

Conforme a lo dispuesto por la Comisión de Festejos, hoy se habrán de cumplir los siguientes actos:

A las 6, repique de campanas en todos los templos; a las 8 torneos de Gimnasia y Esgrima; a las 9.15, alocución por L.T.9 a cargo del presidente de la comisión, comisionado municipal señor Francisco Sierra; a las 10, solemne tedéum en la Catedral Metropolitana, con asistencia de las autoridades; alocución en el atrio de la Catedral por el canónigo R. P. Samuel Santa Cruz; a las 14.30, prosecución de torneos deportivos y reunión extraordinaria denominada Fundación Santa Fe en el hipódromo; a las 15, habrá torneos en República Los Hornos, acto evocativo en Villa Residencial Guadalupe y deportivos en la Zona Sur y Barranquitas; a las 19, exposición en Rep. del Oeste, de la artista local L. Lapalma de Disario; función cinematográfica en el field de Neri, a las 20; a la misma hora, audición folklórica en plaza San Martín; a las 21, torneo de bochas Soc. Vecinal Unión y Trabajo y Torneo Tribu Mocoretá 15, de basquetbol; a las 21.45, función extraordinaria en el teatro Municipal con el "Barbero de Sevilla".

Día 16.— A las 18.30, acto literario-musical en el Paraninfo de la Universidad; a las 20, función de títeres en la Escuela Drago, por el retablillo de Maese Pedro; audición folklórica por la banda del Regimiento 12 en plaza Pueyrredón; Conferencia en el Museo Municipal, del Sr. Vicente Caride, sobre "Pintura Argentina Contemporánea"; función de cine en República del Oeste a las 20.30 torneos en República Los Hornos y a las 21 en Barranquitas y Unión y Trabajo.

Día 17.— A las 9, torneo en Sportivo Amenábar; a las 19, conferencia en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, por el señor Alberto L. Quaranta, sobre "Antártida Argentina" y carrera infantil de triciclos, etc. en Rep. del Oeste; a las 20, función de cine en barrio Candioti y audición por la Banda del Regimiento de Pontoneros, en plaza de Mayo; a las 21, torneo en Unión y Trabajo.

Día 18.— A las 18.30: Inauguración Escuela de Capacitación Elemental para Obreros en la Escuela Mariano Quiroga, barrio Centenario. A las 19: Función de títeres en República Los Hornos. A las 20: Función de cine en la Soc. Vecinal Zona Sur; conferencia de R. E. Montes y Bradley en el Museo Municipal sobre "Historia y su equidad"; audición de la banda de policía en la plaza de Guadalupe. A las 21.30: Festival en Rep. del Oeste y a las 21.45: Función del conjunto de Fernando Ochoa en el teatro Municipal.

Día 19, a las 20: Dingo, en Rep. del Oeste; Concursos deportivos en zona Sur, y audición por la banda del R. de Pontoneros en plaza Alberdi. A las 21: Presentación de Fernando Ochoa en el C. Unión, dedicada por el gobernador de la provincia a los gremios de la ciudad. Las entradas serán gratuitas, corriendo la distribución a cargo de la C.G.T.

Día 20, a las 10, acto en la Escuela Sarmiento. A las 15.30: Torneo de tenis en Unión. A las 18: Torneo de tenis criollo en Unión y Trabajo. A las 19: Títeres de F. Birri en Zona Sur. A las 20: Función de cine en Guadalupe; baile en Unión y Trabajo de V. Ma. Selva; función de cine en A. Verde; A las 21, bailes en Piquete y Las Flores y Zona Sur (barrio Candioti). A las 21 y 45: Función del conjunto de Angelita Véliz en Unión, dedicada por el gobernador a los gremios.

Día 21, a las 8, torneo de tiro entre empleados y obreros municipales; a las 9, concurso de pesca en el dique No. 2; a las 10, torneo de tiro al vuelo en el Club de Cazadores; a las 15, regatas a vela en el Yacht Club; juegos populares en Unión y Trabajo; a las 16.30, regatas frente al C. de Regatas Santa Fe; a las 15, carrera de lanchas a motor; a las 19.30, en Unión y Progreso de Barranquitas, reparto de útiles de colegio y golosinas a los niños del barrio; a las 20.30, audición por la banda de policía en la plaza Constituyentes; a las 21, presentación del cuadro filodramático en Rep. del Oeste; bailes en Unión y Progreso de Barranquitas y Los Hornos; función de cine al aire libre en Piquete y Las Flores y a las 21.45, función extraordinaria de Angelita Véliz en el Teatro Municipal.



Continuará habilitada al público, la exposición "pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales", que fuera inaugurada el sábado ppdo., con la asistencia del ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont y que proyectara y organizara la Sección Didáctica del Museo "Angel Gallardo" de la ciudad de Rosario. Esta muestra funciona en el local de calle San Martín esquina Vera y puede ser visitada todos los días, hasta las 22 horas. En las notas gráficas que anteceden puede verse, arriba, un aspecto de la inauguración y abajo, varias de las riquezas de nuestra tierra, por cuya defensa propugna la muestra de referencia

Se realizan trabajos hidrogeológicos en las zonas mineras del país

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, por conducto de su Dirección General de Industria Minera, prosigue desarrollando los planes específicos preparados para la explotación del subsuelo del país en procura de agua potable. En estos momentos se procura solucionar los problemas que se plantean para el desenvolvimiento de algunos distritos mineros importantes por la escasez de elemento tan indispensable.

A tal fin se están intensificando los estudios y exploraciones de carácter hidrogeológico, mediante la utilización de equipos modernos y dentro de breve tiempo se dará comienzo a trabajos de esa naturaleza en la zona aurífera de Mayares, al sur de Sierra Huerta, en la provincia de San Juan.

Actividades de la C. G. T.

Todos los conflictos obreros que se producen en la provincia no son mirados con indiferencia por los delegados de la Confederación General del Trabajo en Santa Fe, señores Elio Calamante y Alcides Piedrabuena.

Han realizado un viaje a la vecina localidad de Nelson, donde han recogido antecedentes que se relacionan con el conflicto que sostiene el frigorífico Nell Nal con su personal.

—También estuvieron en la zona de San Jorge, departamento San Martín, donde recogieron antecedentes sobre algunas diferencias gremiales que tras breves gestiones dejaron solucionadas.

EL IMPUESTO A LAS VENTAS

Desde el primer día de enero de 1949, aumentará, hasta un 8% el impuesto sobre las ventas. Como se sabe, dicho gravamen será aplicado al Estatuto del Docente y al Fondo Estabilizador de Previsión Social. Lleva, pues, un alto destino. Es conveniente que se cuide su aplicación limpia para que no se convierta en un nuevo pretexto de agio y de especulaciones. El Poder Ejecutivo ha contemplado la posibilidad de que los contribuyentes, responsables de ese impuesto no perjudiquen al pueblo consumidor con el alza de los precios. Ha dictado, en consecuencia, un decreto con fecha 29 de octubre del corriente año por el cual se arbitran las medidas necesarias para evitar que los comerciantes apliquen sus actuales porcentajes de utilidad líquida en beneficio propio sobre los aumentos del monto de las ventas. El cumplimiento de esta disposición estará a cargo de la Policía Federal y de la Junta de Abastecimiento.

Se trata de una reglamentación a las leyes que se ha sancionado con la misma finalidad y viene a reforzar la defensa contra el agio y la especulación. Podrían prestarse las leyes aludidas a maniobras que ya no son una novedad en el mercado interno. Y, entonces, el pueblo, que realmente hará el sacrificio de proveer esos fondos para la educación y para un mejoramiento social, se vería defraudado.

Los castigos que establece el mismo decreto serán los de represión del agio y la especulación. El arresto recaerá sobre el o los propietarios del negocio o empresa responsable. Si se tratara de personas jurídicas, en el presidente y miembros del directorio.

Indudablemente que, a pesar de todas estas previsiones, no faltarán los inescrupulosos dispuestos a violar las disposiciones legales y los principios morales. Pero, el gobierno ha de velar constantemente para que ello no suceda. El consumidor debe ser, en este caso, un fiel cooperador de las autoridades. Son sus intereses más directos los que se ponen en juego al aplicarse la ley del impuesto sobre las ventas, y el decreto mencionado es la defensa de su justa aplicación.

Concepción Peroniana

ETAPAS DE LA LUCHA SINDICAL. — "Los deberes del sindicalismo de nuestros días no son cosas que pueden tomarse a la ligera. En la Argentina, el sindicalismo tiene hoy una gran importancia, quizá la más extraordinaria de todo nuestro movimiento político y social.

Podríamos dividir la historia del sindicalismo argentino en tres etapas: la primera etapa de sindicalismo inicial, que fué de lucha por algunos idealistas que habían sufrido las vicisitudes de su vida; la segunda que fué de lucha del sindicalismo que comenzaba a organizarse contra una oligarquía poderosa; la tercera, que es nuestro sindicalismo. Nuestro sindicalismo se encuentra frente a una oligarquía derrotada y derrumbada.

Es natural que en cada una de esas etapas el sindicalismo ha tenido distintas funciones.

En la primera etapa de idealismo inicial del sindicalismo argentino, que lo componían cuatro o cinco dirigentes sin masa o con una masa sin conciencia social, su función era lanzar ideas, ir llevando a la mente y al corazón de los trabajadores la conciencia de unirse para defenderse mutuamente.

En la segunda etapa, de lucha, los dirigentes habían conseguido infiltrar entre los trabajadores la idea de sus reivindicaciones y defensas, pero solamente a una pequeña parte de la gran masa obrera". (Agosto de 1948).

CONSOLIDAR LAS CONQUISTAS. — "En la tercera, la nuestra —que ha despertado una absoluta conciencia social en la clase trabajadora, que ha triunfado, que ha derribado a sus enemigos— tiene otra misión: consolidar lo conseguido con este movimiento para no perderlo en lo futuro.

Afortunadamente, el buen juicio y la acción que se desarrolla dentro de las masas trabajadoras argentinas permiten vislumbrar la seguridad de que habrán de mantenerse todas las conquistas logradas hasta ahora por la clase obrera.

El gobierno está trabajando para consolidarlas en el campo económico haciendo que la economía capitalista, que estaba al servicio del capital, se cambie por otra, que ponga al capital al servicio de la economía. Vale decir, reemplazar la economía capitalista de la explotación de las masas por una economía social. Esto es lo primero que hemos alcanzado el 17 de octubre.

La transformación de la economía argentina ya han conseguido ustedes con su trabajo, con su unidad y con la consecuencia que los trabajadores argentinos mantienen con su propia clase. Que haya algunos que no lo hacen y que trabajan con finalidades políticas, que no son las de las clases trabajadoras, ¿qué nos puede importar cuando sabemos que el 95 por ciento de los trabajadores argentinos no ha de dar un paso atrás en las conquistas obtenidas". (Agosto de 1948).

El 21 se realizará una asamblea de pescadores

El 21 del actual a las 9, se reunirán en el paraje denominado "Las Tres Bocas", los pescadores de la zona de la costa, con el propósito de formar una cooperativa para negociar directamente el pescado, adquiriendo una lancha, en vista de la negativa de los intermediarios para pagarles un mayor precio por kilo.

Los pescadores que se movilizan en tal sentido, destacan que en la actualidad se les paga $ 0.25 el kilo y ellos solicitan 0.40.

Frente al problema que se les ha planteado, se han dirigido a las autoridades competentes con el propósito que arbitren la manera de solucionarlo.

En las fábricas de gas aumentan las actividades

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos ha dado a conocer las cifras correspondientes a la actividad de las fábricas de gas, durante los meses de abril y mayo del corriente año.

La producción de gas en el mes de mayo alcanzó a 13.646 miles de m3, siendo superior a la del mes de abril en 1.711 miles de m3, es decir en 10,2 o/o.

De dicha cantidad corresponde a la producción fiscal 12.504 miles de m3., es decir 93,7 o/o del total y a la industria particular 1.124 miles de m3., o sea el 6,3 o/o.

El personal ocupado durante el mes de mayo fué de 44 empleados técnicos y administrativos que percibieron en concepto de sueldos pesos 36.424 y 906 obreros que recibieron por salarios y otros conceptos $ 461.418.

Organiza la C. de Buena Vecindad la Excursión Escolar

Como en el año 1946, la "Comisión de Buena Vecindad" que actúa en la sección sexta de nuestra capital, y que preside el señor José Varesse, se halla organizando una excursión en la que intervendrán los alumnos de 6º grado de las escuelas Beleno, López y Planes, Avellaneda y Estanislao López.

La comisión de referencia, está ultimando los detalles y en breve se dará a conocer la fecha de partida y los lugares que serán visitados.

A no dudarlo en la nueva excursión los niños, aparte de ampliar el conocimiento de las bellezas naturales de nuestra tierra, vivirán momentos inolvidables, que habrán de quedar grabados en el recuerdo de sus mejores días.

Va en Aumento el Patrimonio del Pueblo

Con fondos provenientes de la colecta nacional afectados de acuerdo a los decretos 31.554/45 y 200 mil pesos donados por la Caja Nacional de Ahorro Postal, se terminaron y fueron inaugurados el 1o. de noviembre, dos barrios de casas baratas en la capital de La Rioja. A la ceremonia de la inauguración que adquirió especiales contornos y entusiasmo popular, asistieron representantes de las autoridades nacionales y provinciales. Las viviendas entregadas a la provincia por el Banco Hipotecario Nacional, suman 60 y se distribuyen en los barrios de "Pango" y "Caja de Ahorro Postal". Esta última denominación se ha dado en gratitud por haber donado, la referida institución, la suma de dinero que más arriba se expresa.

Las casas se adjudicarán por sorteo a familias cuyas entradas mensuales no exceden a los 350 pesos. Cuentan con tres habitaciones, cuarto de baño, dependencias y desagües; una galería cubierta y techos de teja española. No es necesario avivar demasiado la imaginación para ver el panorama alegre y reconfortante que las barriadas ofrecen a la vista.

No son, por cierto, las únicas que se han levantado en el país. Fuera de las construídas por iniciativa de los poderes nacionales, se hallan los hermosos barrios que la mano generosa de la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón ha desparramado por otras partes. La familia argentina se saluda de un extremo de la República con el afecto de quien tiene un hogar a la sombra de la misma bandera.

Los nuevos barrios de La Rioja son una consecuencia directa del sistema centralizado de los Bancos cuyo lema se traduce con estas sencillas palabras: al servicio del país. Mediante sus préstamos o donaciones se va realizando uno de los más nobles anhelos de la Revolución: la vivienda, el hogar del reposo para todos los trabajadores de la patria.

Cuando el turista llegue a La Rioja y contemple esa pintura de tejados y jardines, bajo aquel cielo claro y frente a la montaña majestuosa no podrá sino reconocer la obra que surge del esfuerzo afanoso que tiene por objeto primordial la salud y la felicidad del pueblo.

Ya no son románticas declamaciones ni lágrimas de cocodrilo, ante la pobreza de los argentinos en las provincias interiores. Ahora son hechos que hablan por sí y que llevan halagos positivos a los corazones.

Sesenta casas cómodas, higiénicas, alegres, aumentaron, el 1o. de noviembre, el patrimonio creciente del pueblo bajo el signo de la revolución peronista.